

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
SANTA MARTA**

Santa Marta, trece (13) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

REF: PROCESO DE REORGANIZACIÓN DE PASIVOS SEGUIDO POR LITNA MARÍA COTES SUAREZ.

Rad.No. 47-001-31-53-002-2021-00034-00

Atendiendo las fallas técnicas presentadas en los aplicativos de la Rama Judicial, reprogramase la audiencia fijada en el día de hoy, 13 de septiembre de 2022 en el proceso de la referencia y en consecuencia señálese para los efectos pertinentes el día 20 de septiembre de 2022, a las 9:00 a.m.

Se recuerda que las audiencias se realizaran de manera virtual a través y el link de ingreso a la misma es el siguiente:

[tps://call.lifesizecloud.com/15743700](https://call.lifesizecloud.com/15743700)

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



**MARIELA DIAZGRANADOS VISBAL
JUEZA**

Mapr

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
Por estado No. _____ de esta fecha se notificó el auto anterior.
Santa Marta, 14 de septiembre de 2022.
Secretaria, _____.